

**SOLICITUD ACTUALIZACION RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL - 2023**  
**FUNDACIÓN SOCYA**

**Tabla de contenido**

1. Denominación, identificación y domicilio.....	2
2. Descripción de la actividad meritoria.....	2
3. Monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto año gravable 2022.....	4
4. Monto y destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social	4
5. Nombres e identificación de las personas que ocupan cargos Gerenciales, Directivos o de Control. ....	5
6. Monto total de los pagos salariales a los miembros de cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.....	6
7. Nombres e identificación de los fundadores .....	6
8. Monto del patrimonio a 31 diciembre del año inmediatamente anterior.....	8
9. Identificación del donante, monto, destinación y plazo proyectado para el gasto o la inversión.....	8
10. Si se tiene donaciones en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo. ....	9
11. Informe anual de resultados que prevea datos sobre los proyectos en curso y los finalizados, ingresos y contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad .....	9
12. Estados financieros del año inmediatamente anterior .....	9
13. Certificado del representante legal o revisor fiscal donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda. Informar # formulario, # radicado/autoadhesivo y fecha de presentación de la última declaración de Renta. ....	18
14. Detallar los recursos de cooperación internacional no reembolsable que se reciban o ejecuten: .....	19

## **1. Denominación, identificación y domicilio**

Fundación Socya  
800.022.367-4  
Calle 30 No. 55 – 198 Medellín, Antioquia, Colombia.

## **2. Descripción de la actividad meritoria**

### **Actividad Meritoria**

La Fundación Socya desarrolla su actividad meritoria, participando en la construcción de un país más sostenible, inclusivo y solidario, aportando al desarrollo a través de los proyectos sociales, ambientales y de Servicios de Reciclaje, en los que uniendo esfuerzos y voluntades generamos un mayor impacto a nuestra inversión social; tejiendo redes y alianzas interinstitucionales, públicas y/o privadas, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y desarrollando actividades por el bien común, de interés general y de libre acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario, a través de los siguientes proyectos: creación de una cultura que permita incorporar tendencias de sostenibilidad a los modelos de consumo, apoyando la reintegración de los excedentes industriales en la cadena productiva que permitan la generación de beneficios sociales y ambientales; alargando así su ciclo de vida por medio del reúso y el reciclaje, desarrollando los siguientes programas: Estación de Transferencia de Residuos Sólidos y Programa Economía Circular; lo anterior en los términos previstos por el artículo 359 numeral 6 del Estatuto Tributario. Así mismo, la Fundación Socya promueve actividades de desarrollo empresarial, mediante el desarrollo comunitario y fortalecimiento institucional, generación de ingresos, educación para la sostenibilidad, acompañamiento en metodologías y formación a las comunidades para el manejo integral de los residuos sólidos, los cuales buscan fortalecer las capacidades y las fortalezas de las comunidades impactadas, por proyectos jalonados desde los sectores minero, energético, industrial, agropecuario y de infraestructura, a través de alianzas público y privadas, fomentando el desarrollo de los territorios como gestores del bienestar social; buscando nuevas oportunidades para la transformación sostenible de las comunidades, atendiendo los retos ambientales, sociales y económicos del país en los términos establecidos por el artículo 359 numeral 9 del Estatuto Tributario. Por último, y teniendo como fundamento el artículo 359 numeral 5 del Estatuto Tributario, la Fundación a través de la labor de servicio de nuestra Gente Socya, Gente Única y con un alto sentido de pertinencia, compromiso y mística desarrolla los proyectos de transferencia de conocimiento, Socya Sostenible y convenios interadministrativos, enmarcados en la actividad meritoria de protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.

5. Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades:

a. Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.

6. Actividades de protección al medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio Ambiente sostenible.

9. Actividades de desarrollo empresarial. Promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la Ley 1014 de 2006.

**Actividad meritoria –correspondientes a las actividades inscritas en el RUT – según art. 359 del ET**

<b>Actividades RUT</b>		<b>Actividades meritoria – art. 359 ET</b>
<b>Principal. 7020</b>	Actividades de consultoría de gestión.	Actividades de desarrollo empresarial.
<b>Secundaria. 3830</b>	Recuperación de materiales.	Actividades de desarrollo social. - Actividades de protección al medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible.  Actividades de protección al medio ambiente
<b>Otras actividades 1. 3900</b>	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos.	Actividades de desarrollo social. - Actividades de protección al medio ambiente. Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible.

		Actividades de protección al medio ambiente
<b>Otras actividades 2. 8551</b>	Formación académica no formal.	Educación. Promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la Ley 1014 de 2006.

### **3. Monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto año gravable 2022**

En el resultado del año 2022 se obtuvo beneficio neto contable por un total de \$998.878.266. Fiscalmente, de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.24 del DUT 1625 de 2016 en el cual se establece el procedimiento para determinar el beneficio neto o excedente de las entidades señaladas en el artículo 1.2.1.5.1.2 del decreto en mención, se calculó un beneficio neto fiscal inicial por \$415.662.339 del año 2022, a este valor se le compensa en la totalidad la pérdida fiscal del año 2020 que estaba por valor de \$253.422.100, quedando así un valor de beneficio neto fiscal de \$162.240.239 correspondiente a los gastos no procedentes del 2022, gravados a la tarifa del 20% en el impuesto sobre la renta.

Considerando los datos anteriores no se realiza destinación de beneficio o excedente alguno.

### **4. Monto y destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social**

Con el excedente neto a invertir del año 2018 se creó la asignación permanente de \$3.789.788.318 que sería utilizada a partir del 1 enero de 2019 hasta el 1 de enero de 2024, en la construcción de un ecosistema empresarial por la sostenibilidad en el sector industrial de Belén. De esta asignación se ha ejecutado un valor de \$3.208.509.015, quedando un saldo pendiente por ejecutar de \$581.279.303.

Con el excedente neto a invertir del año 2019 se creó la asignación permanente por \$607.466.388 que sería utilizada a partir del 1 de enero de 2020 hasta el 1 de enero de 2025, para darle continuidad a la construcción del ecosistema empresarial por la sostenibilidad.

Del saldo a la fecha se ejecutaron para el año 2022 un valor de \$160.790.156 en la construcción del ecosistema empresarial por la sostenibilidad, quedando un valor por ejecutar de \$1.188.745.691, esta asignación permanente aún se encuentra por ejecutar en su totalidad.

Por otra parte, se destinan \$31.172.000 para constituir una inversión, los cuales no forman parte de la asignación permanente pendiente por ejecutar mencionada anteriormente, sino que corresponden a otras inversiones efectuadas en el año.

## 5. Nombres e identificación de las personas que ocupan cargos Gerenciales, Directivos o de Control.

El cuerpo directivo está conformado por los siguientes órganos:

### Miembros Asamblea

Nombre completo	Identificación	Naturaleza de la relación
Rafael Mejía Correa	8.295.513	Miembro Honorario
José Alberto Vélez Cadavid	8.345.685	Miembro Honorario
Jorge Londoño Saldarriaga	8.280.641	Miembro Honorario
Rodrigo Uribe Londoño	8.285.440	Miembro Honorario
Tulio Gómez Tapias	8.244.483	Miembro Honorario
Sergio Restrepo Tobón	822.917	Miembro Honorario
Jorge Vega Uribe	3.341.320	Miembro Honorario
Juan Felipe Posada Moreno	8.241.235	Miembro Honorario
John Jairo Gómez Urrea	70.073.949	Miembro Honorario
Luis Alberto Gómez Ramírez	8.302.573	Miembro Honorario
Jorge Cárdenas Gutiérrez	12.130.134	Miembro Honorario- Fundador

### Junta Directiva 2022

Nombre Completo	Identificación	Cargo
Héctor Arango Gaviria	8.291.557	Miembro Honorario Junta Directiva
Víctor Múnera Gil	15.346.525	Miembro Junta Directiva
Ricardo Andrés Sierra Fernández	98.543.561	Miembro Junta Directiva
Franco Alejandro Piza Rondón	79.616.961	Miembro Junta Directiva
Juan Fernando Castañeda Prada	70.569.902	Miembro Junta Directiva
Cristina Arias Echavarría	39.177.175	Miembro Junta Directiva
María Alejandra González Pérez	43.626.954	Miembro Junta Directiva
Santiago Gómez Jaramillo	71.786.858	Miembro Junta Directiva
María Mercedes Barrera Tobar	39.453.019	Miembro Junta Directiva
Alberto Echavarría Saldarriaga	70.093.679	Miembro Junta Directiva

## Directivos 2022

Nombre Completo	Identificación	Cargo
Juana Pérez Martínez	43.155.509	Directora Ejecutiva
Verónica de Vivero Acevedo	43.873.958	Directora de Servicios Compartidos
Jorge Iván Arango Zuluaga	98.556.811	Director de Operaciones
Gloria Milena Rojas Calao	1.067.867.793	Gerente de Estrategia
Álvaro Pérez Molina	1.128.472.720	Director de Gestión de Proyectos

## Revisoría Fiscal Designada 2022

Nombre completo	Identificación	TP	Naturaleza de la relación
Eloisa María Barrera Barrera	43.577.505	166899-T	Revisoría Fiscal Principal en representación de Crowe Co SAS
Juan Carlos Cuenca Gordillo	79.262.252	215109-T	Revisoría Fiscal Suplente en representación de Crowe Co SAS

## 6. Monto total de los pagos salariales a los miembros de cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales.

Como parte de la transparencia de la ejecución de los recursos anuales en la Fundación, a continuación, se detallan en miles de pesos los pagos salariales efectuados a los cuerpos directivos de la organización:

Órgano	Pago salarial 2022
Asamblea General	\$0
Consejo Directivo	\$0
Directivos	\$ 1.389.567.000

## 7. Nombres e identificación de los fundadores

La Corporación de Desarrollo-Codesarrollo fue creada el 12 de mayo de 1960, bajo el lema de trabajar con el hombre y no para el hombre; dando continuidad a la labor de brindar mejores condiciones de vida a la población campesina esta Corporación en compañía de otros líderes antioqueños creó el 29 de diciembre de 1987 la Fundación Codesarrollo, hoy Fundación Socya, con los Fundadores que citamos a continuación:

FUNDADORES 1987	
Nombre Fundador	Identificación
Corporación de Desarrollo- Codesarrollo	890.901.198-5
Juan Martín Isaza Uribe	522.346
Rafael Mejía Correa	8.295.513
Jorge Rodríguez Arbeláez	3.682
Alfonso Correa Bernal	No disponible
Luz Eugenia Sanín de E	No disponible
Luis Peláez R	No disponible
Gabriel Restrepo Santamaría	No disponible
Ramón Abel Castaño	512.346
Monseñor Guillermo Vega Bustamante	8.216.679
Juan Rafael Cárdenas Gutiérrez	525.289
Juan Gonzalo Restrepo Londoño	3.321.271
Leonel Calle Velázquez	No disponible
Carlos Alberto Palacio P	No disponible
José Alberto Vélez Cadavid	8.345.685
Francisco Piedrahita Echeverri	No disponible
Jaime Puerta Vázquez	No disponible
Rodrigo Uribe Echavarría	535.640
José Mesa V.	No disponible
Jaime Posada Ángel	3.303.961
Guillermo Correa Correa	633.654
Gilberto Echeverri Mejía	No disponible
Jorge Cárdenas Gutiérrez	12.130.134
Álvaro Estrada Mesa	8.227.346
Manuel Santiago Mejía Olarte	3.559.682
Ramiro Arbeláez Sánchez	8.292.595
Julio Ernesto Urrea Urrea	No disponible
Jairo Pérez M.	No disponible
Ignacio Vélez Escobar	531.486
Ricardo Ángel Villa	8.220.295
Lázaro Mejía Arango	8.260.116
Gonzalo Arango Escobar	7.517.343
Alfonso Correa Bernal	3.323.165
Ignacio Betancur Campuzano	17.024.344
Jaime Martínez Cárdenas	17.166.168
Tulio Botero Salazar	No disponible
Mario Giraldo Duque	7.552.260
Nombre Fundador	Identificación
Héctor Morales Velandia	No disponible
Luis Isaza Gaviria	No disponible

Gustavo Pérez Ramírez	4.314.385
Pedro Nel Ospino Vásquez	73.155.413
Juan Posada Ángel	537.132
Gonzalo Restrepo Jaramillo	630.759
Antonio Restrepo Álvarez	No disponible
Juan Guillermo Restrepo Jaramillo	138.826
Alfonso Restrepo Moreno	3.303.984
Alberto Saldarriaga V	No disponible
Diego Tobón Arbeláez	517.604
Fernando Uribe Restrepo	535.347
Luis Uribe Amador	No disponible

### 8. Monto del patrimonio a 31 diciembre del año inmediatamente anterior

La Fundación Socya al 31 de diciembre de 2022 posee un patrimonio fiscal por valor de \$ 30.338.968.000

### 9. Identificación del donante, monto, destinación y plazo proyectado para el gasto o la inversión.

Durante el año 2022 la Fundación Socya recibió donaciones como se detalla a continuación:

<b>Donante</b>	ISAGEN S A ESP
<b>NIT</b>	811000740
<b>Origen</b>	Privado - Nacional
<b>Destinación</b>	Especifica: Acompañamiento en la ejecución del programa de Desarrollo comunitario PDC con las comunidades de las áreas de influencia de las centrales de generación de ISAGEN
<b>Plazo proyectado para la inversión</b>	1 año
<b>Valor</b>	<b>2.043.753.000</b>



**10. Si se tiene donaciones en eventos colectivos, sin que sea posible la identificación particular de los donantes, se deberá inscribir el monto total percibido, la fecha y la destinación del mismo.**

La Fundación Socya no obtuvo donaciones en eventos colectivos.

**11. Informe anual de resultados que prevea datos sobre los proyectos en curso y los finalizados, ingresos y contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad**

Enfocados en la generación de valor compartido y las capacidades adaptativas institucionales que nos invitan a hacer uso masivo de la tecnología, presentamos el noveno Reporte de Sostenibilidad 2022 [102-50] de la Fundación Socya [102-1], siguiendo los lineamientos del Global Reporting Initiative - GRI Estándar opción Esencial [102-54].

El 2022 fue un año de grandes retos y así como en durante la pandemia nos enfocamos en cuidar nuestra gente, en el 2022 nos comprometimos decididamente para:

Cambiar la tendencia a la baja y la contracción institucional con la que iniciamos el año. Encontrar nuevas oportunidades para materializar la labor organizacional, alcanzar la sostenibilidad financiera y crecer.

En el siguiente link abierto al público podrá encontrarse nuestro informe de sostenibilidad: <https://www.informesostenibilidadesocya.org/>

**12. Estados financieros del año inmediatamente anterior**

La Fundación Socya presenta los estados financieros a diciembre 31 de 2022.

# Estado de situación financiera

Periodo que terminó en 31 diciembre de 2022 (con cifras comparativas a 31 diciembre de 2021.)

Expresado en miles de pesos colombianos.

Activo corriente	Nota	2022	2021
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	4.207.157	2.108.815
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	6,1	12.201.779	11.581.239
Inventarios corrientes	7	20.544	100.314
Activos por impuestos corrientes, corriente	14,2	297.651	58.079
Otros activos no financieros corrientes	11	449.510	543.547
<b>Total activo corriente</b>		<b>17.176.941</b>	<b>14.391.994</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo	8	12.209.246	17.959.456
Propiedades de inversión a valor razonable con cambios en resultados	3,19, 9	27.137.924	18.631.578
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	881.787	701.407
Otros activos financieros no corrientes	5,1, 5,2	17.757.240	19.420.493
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>58.026.197</b>	<b>56.712.934</b>
<b>Total de activos</b>		<b>75.203.138</b>	<b>71.104.928</b>

Estados financieros preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015, vigente a partir del 1 de enero de 2017

<b>Pasivo corriente</b>	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	3.923.926	1.996.046
Otros pasivos financieros corrientes	12,2	4.840	8.779
Cuentas por pagar beneficios a empleados, corriente	15,1	1.301.223	1.456.593
Parte corriente de préstamos no corrientes	12,1	4.731.659	3.988.868
Otros pasivos no financieros corrientes	17	1.207.942	2.419.972
Otras provisiones corrientes	16	1.831.027	31.027
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>13.000.617</b>	<b>9.901.285</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>13.000.617</b>	<b>9.901.285</b>
Fondo Social	18	89.058	89.058
Reservas asignaciones	10	33.100.680	33.100.680
Excedente del ejercicio	5.1, 5.2	998.878	1.022.057
Resultado de adopción por primera vez	3.19, 9	28.013.905	26.991.848
<b>Total patrimonio</b>		<b>62.202.521</b>	<b>61.203.643</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>75.203.138</b>	<b>71.104.928</b>



JUANA PÉREZ MARTÍNEZ  
Representante Legal Principal



JESSICA ÁLVAREZ ATEHORTÚA  
Contador(a) T.P. 1495 12-T



ELOISA MAELLA BARRERA BARRERA  
Revisor(a) Fiscal T.P. 148699-T  
Cinecer Co S.A.S.

Estados financieros preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015, vigente a partir del 1 de enero de 2017

# Estado de resultados acumulado

Periodo que terminó en 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas a 31 diciembre de 2021).

Expresado en miles de pesos colombianos.

<b>Ganancia bruta</b>	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Venta de Bienes	19	4,706,140	4,689,824
Prestación de Servicios	19	25,518,294	21,694,483
Financieros	19, 21.1	889,461	350,118
Arrendamientos	19	2,582,981	2,150,059
Donaciones	19	2,043,753	1,903,379
Ganancia en venta o retiro de activos	19	4,298	2,950
Otros ingresos de actividades ordinarias	19	2,135,095	1,125,843
<b>Ingreso por actividades ordinarias netas</b>		<b>37,890,022</b>	<b>31,936,656</b>
Costo de ventas bienes	24	(7,049,317)	(7,125,196)
Costo prestación servicios	24	(23,519,245)	(18,967,599)
<b>Costo de Ventas</b>		<b>(30,568,562)</b>	<b>(26,092,795)</b>
<b>Excedente bruto</b>		<b>7,321,460</b>	<b>5,823,861</b>

Estados financieros preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015, vigente a partir del 1 de enero de 2017

Otras ganancias	Nota	2022	2021
Otros ingresos	22,1	76.239	332.967
Gastos de administración	20,1	(6.394.408)	(5.421.914)
Ingreso por instrumentos financieros medidos al valor razonable	22,1	14.363.935	6.756.134
Excedente (Pérdida) en disposición y valoración de instrumentos	22,1	(11.444.246)	(6.154.582)
Gastos financieros	21,2	(623.342)	(278.128)
Otros Gastos	22,2	(2.290.760)	(36.261)
<b>Excedente (déficit), antes de impuestos</b>		<b>998.878</b>	<b>1.022.057</b>
Excedente (déficit) procedente de operaciones continuadas	24	998.878	1.022.057
<b>Excedente (déficit) del año</b>		<b>998.878</b>	<b>1.022.057</b>



**JUANA PÉREZ MARTÍNEZ**  
Representante Legal Principal



**JESSICA ALVAREZ ATEHORTÚA**  
Contador(a) T.P. 1495-12-T



**EUDISA MEJÍA BARRERA BARRERA**  
Revisor Fiscal T.P. 148895-T  
Cesee Co S.A.S

Estados financieros preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015, vigente a partir del 1 de enero de 2017.

# Estructura del estado de cambios en el patrimonio

Periodo que terminó en 31 de diciembre de 2022 (con cifras comparativas a 31 diciembre de 2021).

Expresado en miles de pesos colombianos.

	Fondo social inicial	Reservas	Resultados acumulados	Total
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>	89.058	37.577.636	22.514.892	60.181.586
<b>Cambios en el patrimonio para 2021</b>				
Excedente del periodo			1.022.057	1.022.057
Reserva		(4.476.956)	4.476.956	—
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	89.058	33.100.680	28.013.905	61.203.643
<b>Cambios en el patrimonio para 2022</b>				
Excedente del periodo			998.878	998.878
Reserva		—	—	—
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	89.058	33.100.680	29.012.783	62.202.521

**JUANA PÉREZ MARTÍNEZ**  
Representante Legal Principal

**JESSICA ALVAREZ ATENCORTUN**  
Contador(a) T.P. 1495 12-1

**ELOISA MARÍA BARRERA BARRERA**  
Revisor(a) Fiscal T.P. 14899-1  
Cirose Cía S.A.S

Estados financieros preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015, vigente a partir del 1 de enero de 2017

# Estructura de flujos de efectivo método indirecto

Periodo que terminó en 31 diciembre de 2022 (con cifras comparativas 31 diciembre de 2021)

Expresado en Miles de peso colombiano

	●●● Nota	2022- 12	2021-12
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación</b>			
Ganancia (pérdida) del periodo		998.878	1.022.057
<b>Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>			
Ajustes por costos financieros		465.556	145.233
Ajustes por ingresos financieros		(12.855)	(11.934)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		712.483	694.019
Ajustes por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo		1.183	58.134
Ajustes por provisiones		1.800.000	(34.585)
Ajustes por pérdidas del valor razonable		11.444.246	6.154.582
Ajustes por ganancias del valor razonable		(14.363.935)	(6.756.134)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(692.260)	(160.791)
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		362.124	2.785

Estados financieros preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015, vigente a partir del 1 de enero de 2017.





Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	4.600	2.950
Compras de propiedades, planta y equipo	(27.588)	(137.310)
Compras de activos intangibles	(464.719)	(197.634)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	240.000	—
Compras de otros activos a largo plazo	(160.790)	(12.250)
Dividendos recibidos	565.641	245.479
Intereses recibidos	12.855	11.934

<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>1.110.314</b>	<b>(86.831)</b>
---	------------------	-----------------

**Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación**

Importes procedentes de préstamos	7.320.547	1.500.000
Reembolsos de préstamos	(6.581.695)	(593.644)
Intereses pagados por actividades de financiación	(465.556)	(145.233)



Nota

2022-12

2021-12

<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>273.296</b>	<b>761.123</b>
--	----------------	----------------

<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>2.098.342</b>	<b>(1.167.450)</b>
---	------------------	--------------------

Estados financieros preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015, vigente a partir del 1 de enero de 2017.

<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		2.088.342	(1.167.450)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		2.108.815	3.276.265
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	4	4.207.157	2.108.815

 <hr/> <b>JUANA PÉREZ MARTÍNEZ</b> <small>Representante legal Principal</small>	 <hr/> <b>JESSICA ALVAREZ ATEHORTUA</b> <small>Contador(a) I.F. 1485 12-T</small>	 <hr/> <b>ELOÍSA MARÍA BARRERA BARRERA</b> <small>Revisor Fiscal I.F. 108095-T Crose Co.S.A.S.</small>
--	--	--

Estados financieros preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015, vigente a partir del 1 de enero de 2017

**13. Certificado del representante legal o revisor fiscal donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando corresponda. Informar # formulario, # radicado/autoadhesivo y fecha de presentación de la última declaración de Renta.**

La Fundación Socya cumplió con la presentación de la declaración de renta del año gravable 2022, el 27 de abril del 2022, la cual se soporta en el formulario

1117604724012 y corrección el 05 de junio de 2023 que se soporta en el formulario 1117606081988. (Se adjunta certificado).

**14. Detallar los recursos de cooperación internacional no reembolsable que se reciban o ejecuten:**

La Fundación Socya no recibió durante el año gravable 2022 recursos de cooperación internacional.

Medellín, junio 20 de 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to read "V. Acevedo".

**VERONICA DE VIVERO ACEVEDO**

**CC 43.873.958**

Representante Legal Suplente